

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 27-jun.-23. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Secretaria

Auto Int. N°: 1489
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Demandado: Diseñamos Soluciones S.A.S. Jorge Alfonso Serrano Plata,
Katherine Gutiérrez Marín
Radicación: 76-520-40-03-005-2023-00102-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se recibido memorial suscrito por la apoderada judicial de la parte actora solicitando se oficio a la Entidad Promotora de Salud Suramericana, para que informe los datos necesarios para poder ejecutar otra medida cautelar.

Por ser procedente tal pedimento, el Juzgado

DISPONE:

OFICIAR a la EPS SURAMERICANA S.A., con el fin de que se sirva informar quien la entidad es la responsable del pago de la seguridad social de la demandada **KATHERINE GUTIÉRREZ MARÍN**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 67.001633, y/o quien es su empleador (dirección física y/o electrónica). Lo anterior con fines procesales en el asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

4

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad0c118679b4d0a781520e8e9a7ef062305b9add3d6450430b5107acd2ddc8c8**

Documento generado en 29/06/2023 04:19:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>